



En enero 2026 inician obras del Plan de Justicia para Cananea

- *Se contempla un nuevo Hospital Regional, una Unidad de vigilancia epidemiológica, así como un Laboratorio Especial de Metales Pesados*





Cierran huelga y anuncian plan integral de justicia ambiental para el Río Sonora

Rosa Icela Rodríguez informó la resolución de dos conflictos emblemáticos y destacó acciones de reparación social, laboral y ambiental tras años de abandono

Conciliar y reparar

Samantha Lamas

nacional@cronica.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó sobre los avances sustantivos en dos de los conflictos más prolongados y dolorosos para el pueblo sonorense: la huelga minera de Cananea, iniciada en 2007, y los daños ocasionados por el derrame de químicos en el Río Sonora en 2014, los cuales, afirmó, comienzan a encontrar una solución integral tras años de abandono institucional.

Durante su intervención, Rodríguez destacó que se logró concluir formalmente la huelga de Cananea, alcanzando lo que calificó como "la anhelada justicia social para los trabajadores mineros". Recordó que en julio de 2021 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador puso en marcha el Plan de Justicia para Cananea, estructurado en cinco ejes fundamentales: trabajo digno, atención médica, medicamentos gratuitos, mejoramiento urbano, bienestar social y derecho al agua. "Hoy estamos aquí para informarle el resultado de los avances sustantivos en dos de los problemas que han afectado al pueblo sonorense en los últimos tiempos. Se trata de la huelga de trabajadores de Cananea que data de 2007 y de los daños derivados del derrame en el Río Sonora ocurrido en 2014. En un primer avance de las acciones coordinadas por el Gobierno de México, se logró concluir la huelga de Cananea, alcanzando la anhelada justicia social para

los trabajadores mineros", expresó la titular de Gobernación.

En el mismo acto, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, presentó los avances del plan integral de justicia ambiental para Cananea y la Cuenca del Río Sonora, cuyo objetivo es resarcir los daños ocasionados por el derrame de sulfato de cobre ocurrido en 2014 y atender las demandas históricas de las comunidades afectadas.

Bárcena recordó que el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre proveniente de la mina Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México, impactó 288.8 kilómetros de la cuenca del Río Sonora, afectando directamente a más de 20 mil personas y provocando consecuencias graves en la salud pública, el acceso al agua potable, la economía local y el medio ambiente. "Hoy estamos aquí para cumplir un compromiso de lograr la justicia ambiental en Cananea, para resarcir los daños ocasio-



nados por la contaminación en el Río Sonora. Estamos listos para llevar adelante, de manera participativa y transparente, los proyectos de salud, agua y medio ambiente, particularmente la remediación del río”, afirmó.

Por su parte, el subsecretario de Trabajo y Previsión Social, José Luis Sánchez, subrayó la relevancia histórica de la huelga minera de Cananea y su impacto en la construcción de la justicia laboral en México. Señaló que el Plan de Justicia nació bajo el compromiso de actuar como conciliadores auténticos, privilegiando el consenso por encima de la imposición, y reconoció la persistencia de los trabajadores mineros, quienes mantuvieron su lucha durante años de adversidad. Sánchez enfatizó que el cierre del eje laboral del plan no es un simple acto administrativo, sino un acto político profundo que demuestra la capacidad del Estado mexicano para reconocer su pasado, reparar el presente y construir futuro.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, calificó como un hecho histórico la conclusión de la huelga de Cananea y el inicio del plan integral de saneamiento del Río Sonora. Aseguró que ambos conflictos, abandonados por administraciones anteriores, encuentran ahora una salida definitiva gracias a la voluntad política del Gobierno federal. “Hay acontecimientos que se inscriben en la historia de los pueblos. El anuncio de hoy es

uno de ellos para Cananea y para los pueblos de la Cuenca del Río Sonora. Ambos conflictos fueron abandonados a su suerte y destinados a morir por inanición. Hoy, gracias a la voluntad política del Gobierno de México, ese pasado queda atrás”, expresó el mandatario estatal.

Rosa Icela Rodríguez detalló que el Plan de Justicia para Cananea contempla la cobertura de indemnizaciones para trabajadores y familiares de víctimas, el acceso a derechos básicos, la mejora sanitaria en las comunidades cercanas al Río Sonora, así como la distribución de 2 mil 222 millones de pesos para la implementación de los distintos ejes del plan y el monitoreo permanente del saneamiento ambiental.

En este sentido, el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, anunció la creación de un centro de monitoreo permanente que contará con tres estaciones automáticas, 42 sitios de monitoreo manual y un centro de visualización, con el objetivo de vigilar en tiempo real la calidad del agua y prevenir nuevos episodios de contaminación masiva. Asimismo, informó que se instalará un laboratorio especializado equipado con tecnología de última generación y personal certificado, capaz de medir 64 parámetros, entre ellos metales pesados, metaloides y niveles de toxicidad del agua, como parte de una estrategia integral de restauración ambiental y protección de la salud pública.



El Plan de Justicia para Cananea contempla la cobertura de indemnizaciones para trabajadores y familiares de víctimas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA
CRÓNICA
DE HOY

PP, 5

30/12/2025

NACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

